

del bloque el problema de la modificación de la ley penal, sino que también lo hicimos en cuanto a la necesidad de conversarlo —teniendo en cuenta el lapso que se planteaba, del 24 de este mes—, nuevamente en los niveles del Poder Ejecutivo, es decir, con el ministerio del Interior y con el ministerio de Justicia. Deseábamos eso con el objeto, justamente, de tratar de ajustar una serie de aspectos con relación a los cuales teníamos algunas serias dudas. De todos modos estas dudas no están referidas al propósito ni al conjunto de la modificación o a la necesidad de modificación del Código Penal, sino que se vinculan con algunos de esos puntos que quedan insertados en el proyecto de ley.

Ese propósito nuestro de discutirlo en el bloque y de conversarlo, inclusive con el Poder Ejecutivo, se nos vio frustrado simplemente por una votación que nos cerró las puertas a la posibilidad de proceder de esa manera. Ese es el problema.

Perón: Yo tengo entendido que hasta han concurrido ministros al bloque para tratar este asunto.

Diputado: Concurrieron para hablar con el presidente de la comisión. Hay una comisión especializada interna permanente.

Perón: Esto se ha tratado en el bloque y se ha votado.

Diputado: Se votó simplemente si nosotros podíamos discutir el tema. Y se votó que no podíamos discutirlo.

Pedrini: En el bloque no se pueden votar de ninguna manera los proyectos del Poder Ejecutivo, lo que se votó fue la conveniencia o no de que comparecieran en el bloque los tres ministros esto es, de Justicia, de Interior y de Defensa, y el bloque resolvió que no era necesario, porque en realidad los tres ministros habían tenido una reunión con el presidente de la Cámara, con el suscripto, presidente del bloque, y con los presidentes de las comisiones Penal y de Justicia. Esa fue la resolución del bloque.

El bloque de ninguna manera podía ponerlo a votación. Se analizó el proyecto artículo por artículo, dándose las explicaciones del caso en las dudas que había.

Los compañeros de la juventud tienen problemas en dos artículos de la ley, que son Asociación Ilícita y Configuración del Delito.

Perón: Entonces, las consideraciones son sobre la configuración del delito. Esa es una tarea del juez, el que hace la configuración del delito; de asociación ilícita es el juez. Nosotros no podemos pensar en que ya la ley va a ir configurando los delitos de asociación ilícita. Eso es una enormidad; esa es una tarea para el juez. Lo que no esté claro en la ley será el juez el que lo interprete. Yo no lo considero una dificultad porque eso ya se ha discutido entre

nosotros en el Poder Ejecutivo. En cualquiera de esas circunstancias, el delito lo configura el juez, no nosotros. La ley no configura un delito, la ley enuncia un delito y sanciona ese delito. Quien debe configurar el delito e imponer la sanción correspondiente es el juez.

Diputado: Con relación a esta figura de asociación ilícita, nosotros pensamos que la justificación que se hace en el proyecto es excesivamente ambigua, están desdibujados los contornos de la figura penal y permite incluir dentro de este tipo de asociación ilícita un sinnúmero de situaciones

Perón. Pero si no cometió el delito... en una emboscada de esta naturaleza asesinando a las personas que están tranquilas y en paz. Ahora bien, si esto no implica la necesidad de ser enérgicos a través de la ley no estaremos jamás respetando la ley desde que la pedimos.

El Poder Ejecutivo pide esta ley porque la necesita. Hay treinta asaltos que justificarían una ley dura sin embargo hasta ahora hemos sido pacientes, pero ya no se puede seguir adelante, porque de lo contrario la debilidad nuestra será la que produzca la propia desgracia del país, que es lo que queremos evitar.

Ahora bien, hablando con toda franqueza indudablemente no le veo razón a ninguno de los argumentos que vienen exponiéndose para la defensa de la ley. Eso será por la tarea de discutir y buscar triquiñuelas en las cosas. No; aquí hay un fin, el medio es otra cosa.

Diputado: Pero la asociación ilícita podría venir por el solo hecho de estar agrupado en una asociación que no este legalmente reconocida. Como puede suceder con una agrupación que recién se integra en un Sindicato o en una agrupación de base política.

Perón: ¿Pero, dónde está el delito...? Por otra parte, esa es la tarea del juez y no de la ley, porque asociación ilícita puede haber en todas las gamas de la delincuencia, pero todo eso es competencia de los jueces. Nosotros no podemos hacer de jueces. El delito lo configura el juez. Para eso tenemos Cámara y Suprema Corte de Justicia. De manera que ponernos a hacer una ley, configuraría un todo, esto es, configurar todos los delitos de asociación ilícita que existen y que son infinitos.

Todo aquél que se asocie con fines ilícitos configura el delito. Ahora, quien debe determinar si el fin es lícito o ilícito es el juez. Para eso tenemos jueces. Por otra parte, no es el objeto mío conversar sobre estas cosas, porque no corresponden a mí. Toda esta discusión debe hacerse en el bloque. Y cuando el mismo, decida

Es a partir de esta fuerza organizada y movilizadora desde el Movimiento Peronista y en función de los intereses de los trabajadores, que consolidará su poder político, neutralizará el poder militar del enemigo y podrá avanzar sobre el poder económico de la oligarquía y el imperialismo.

Por eso esta ley es un boomerang contra el propio gobierno popular y el Movimiento Peronista ya que su objetivo final en manos del poder judicial y de las fuerzas represivas controladas por los sectores continuistas, será el de impedir la organización y la movilización de las fuerzas populares.

De esta manera el gobierno popular quedará debilitado, lo que permitirá la reacción de las fuerzas oligárquicas e imperialistas, con lo cual perderemos las posiciones conquistadas en el camino hacia la Liberación y el Socialismo Nacional.

**Libres o Muertos, jamás Esclavos
Perón o Muerte. Viva la Patria
MONTONEROS**

Perón clarifica: "Quien esté en otra tendencia diferente a la peronista, lo que debe hacer es irse" Entrevista con diputados peronistas opositores a las reformas al Código Penal. Residencia de Olivos Enero de 1974

REPRODUCCIÓN TEXTUAL DEL DIÁLOGO ACAECIDO.

Perón: Muy bien señores, ustedes pidieron hablar conmigo. Los escucho. De qué se trata.

Diputado: Señor General: nosotros queríamos hablar con usted antes de hacerle entrega de un comunicado que hemos sacado repudiando el atentado de Azul. Queremos señalarle nuestros conceptos con respecto a la modificación del Código Penal. La nuestra no es una postura en contra de dicha modificación. Tenemos algunas dudas con respecto a la misma.

Las Bases N° 79. 29-1-74.

Estamos de acuerdo en la necesidad de que nuestro gobierno popular tenga realmente un aparato de seguridad y una legislación de seguridad del Estado popular, pero vemos que algunos de los considerandos no tienen mucha claridad en torno a pautas técnicas legales y políticas. Queremos con los compañeros diputados de la juventud escucharlo a usted y además expresarle nuestra voluntad para sumarla al llamado que usted hizo al pueblo argentino para transitar el camino de la reconstrucción y liberación nacional en paz y felicidad para el pueblo. Eso es, fundamentalmente, el aspecto sobre el cual queríamos conversar con usted.

La prensa distorsionó un poco el aspecto de nuestra postura. En el bloque hemos planteado, con los compañeros peronistas, la necesidad de una mayor discusión para que tampoco tengamos en el aspecto formal enfrentamientos con los sectores opositores del Parlamento que hasta ahora vinimos trabajando en conjunto y en forma bastante profunda.

Vemos en ese sentido la necesidad de poder dar con ello una discusión para que esta misma ley de defensa del Estado popular sea realmente una legislación que salga en forma unánime del conjunto del Congreso de la Nación Argentina.

Nosotros aplicamos objeciones a uno o dos artículos y queremos escucharlo a usted, Señor General. Por eso le hemos pedido esta entrevista y lo hemos molestado en la actividad que usted está desarrollando.

Perón: Por lo que veo se trata de un problema interno del bloque. No es un problema que escape al mismo. Ahora, es indudable que en los grupos colegiados existe una norma ante la cual funcionan y fuera de la cual no debe funcionar. Los grupos colegiados tienen su discusión interna; el concepto de la tarea misma legislativa lo impone, por eso existen los bloques. ¿Cuál debe ser la norma dentro de los bloques? Eso no se discute. Cuando se está en el bloque se acepta lo que el bloque haya decidido en conjunto. Esa es una cosa que se debe cumplir, no se puede destruir la unidad del cuerpo colegiado; no se puede proceder de otra manera. Ese es un problema interno del bloque y tengo entendido que lo han discutido dentro del bloque.

Diputado: En realidad nosotros planteamos la necesidad de una discusión de este tema en concreto, es decir, de la modificación del Código Penal, no sólo en una discusión dentro del bloque, sino también en cuanto a una discusión de todos los aspectos ante funcionarios del Poder Ejecutivo.

Nosotros insistimos no sólo en discutir en profundidad dentro

La Camiseta Peronista

por votación lo que fuere, esta debe ser palabra santa para todos los que forman parte de él, de lo contrario, se van del bloque. Esa es la solución.

En esto se debe actuar de la misma manera que actuamos en el orden político. Nadie está obligado a permanecer en una fracción política. El que no está contento, se va. En este sentido, nosotros no vamos a poner el menor inconveniente. Quien esté en otra tendencia diferente de la peronista lo que debe hacer es irse. En ese aspecto hemos sido muy tolerantes con todo el mundo. El que no está de acuerdo o al que no le conviene, se va.

1 Pero en ese caso representa ni más ni menos que al Movimiento. Lo que no es lícito, diría, es estar defendiendo otras causas y usar la camiseta peronista. En esto hay que proceder con la mayor seriedad porque se trata de cosas trascendentes para el país.

En este momento, con lo que acabamos de ver, en que una banda de asaltantes que invoca cuestiones ideológicas o políticas para cometer un crimen, ¿ahí nosotros vamos a pensar que eso lo justifica? ¡No! Un crimen es un crimen cualquiera sea el pensamiento o sentimiento, o la pasión que impulse al criminal. Siempre que hay voluntad criminal es un delito y eso lo tiene que penar la ley, no nosotros.

Recurrimos a esto porque estamos en un momento crítico para el país, cuando vemos que estos señores en la mayor impunidad y porque no hay con qué sancionarlo, se largan al ataque.

Nosotros estamos en la necesidad de contar con una legislación fuerte para parar lo que se está produciendo, que es también fuerte; y a grandes males no hay sino grandes remedios, que es lo que nosotros necesitamos. En este momento se está asaltando en nombre de no sé qué cosa. Si hasta han tomado ciudadanos; ya los ciudadanos no tienen la seguridad que el Estado tiene la obligación de dar, porque no hay sanción en las leyes para este tipo de delitos, que son nuevos.

¿Como es posible que todos los hombres que tengan armas estén amenazados de ser tomados por bandas de delincuentes que se dicen de una tendencia o de otra?

No interesa la tendencia, interesa el delito que cometen. No sé, yo no veo otra solución para estas cosas.

Señores: yo estoy totalmente de acuerdo con el bloque que ha resuelto eso. Ahora, lo que hay que hacer después de eso solo ustedes y cada uno de ustedes lo debe resolver.

El bloque tiene la obligación de proceder así. No porque haya disidencias dentro de un bloque, ésta va a hacer lo contrario de lo

que disponga la mayoría. Para eso se hacen los bloques: para que sea la mayoría la que decida. Y si la mayoría dispone, hay que aceptar o irse. No hay otro término medio. O se acepta lo que dice el bloque o que lo abandone.

Nadie está obligado a permanecer dentro de él, absolutamente nadie, porque este es un acuerdo de todos. Si el bloque resuelve que hay que hacerlo, hay que hacerlo, y el que no quiere hacerlo, se va. Que es lo que ha pasado y pasará siempre en estas disidencias.

Nadie por muy importante que sea, puede pretender imponer su voluntad a los demás, sobre todo, cuando la voluntad de los demás es mayoritaria y cuando se ha ido voluntariamente a la formación de un bloque. Para mí este no es un asunto de discutir la ley, no; aquí hay otra cosa.

Como político ya veo que se puede conducir muy bien esto. El que no está de acuerdo, se va. Por perder un voto no nos vamos a poner tristes. Pero aquí debe haber una disciplina, y si ésta se pierde, estamos perdidos.

Es así como yo veo el problema y como debo comentarlo.

Diputado: Yo quiero ratificar nuestra decisión, que es una decisión no solo ética, moral y muy sentida sino también en el plano político, que es la de permanecer y contribuir en la medida de nuestras posibilidades a la tarea común del peronismo, por una simple razón: *porque somos peronistas y no otra cosa.* En este sentido y partiendo de una concepción que creo que usted comparte, porque nos lo ha dicho, sostenemos que el mejor éxito de la tarea de conjunto es la contribución y el aporte que todos podamos hacer.

En alguna medida nosotros nos hemos sentido, si usted quiere disculparme la palabra, un poco limitados en nuestra posibilidad de contribuir al proceso porque en los planteos en nuestro sector no ha habido lugar para que nosotros podamos contribuir en forma positiva, por una serie de razones que son largas de explicar.

Perón: Ese es un cargo que lo tiene que hacer al presidente del bloque.

Diputado: De todas maneras, a pesar de esas situaciones, nosotros ratificamos nuestra intención de seguir trabajando contributivamente con usted, para que usted pueda seguir llevando adelante su tarea.

Nuestra situación de inserción en distintas organizaciones políticas, que creemos se ven perjudicadas por algunos aspectos de esta ley, no la vamos a volver a introducir, porque sobre este tema usted ha sido muy claro en ese sentido.

Planteamos también, señor general, una cuestión de orden político. Es una apreciación que es válida en la medida en que usted la admita y deja de ser válida en la medida que usted tenga otra apreciación.

Perón: ¿En qué consiste esa apreciación?

Diputado: Nosotros pensamos, que partiendo de un principio que usted ha manifestado en numerosas oportunidades, y al cual le otorgamos la máxima razón y sabiduría, sostenemos que la violencia es la que se ejerce no solamente a través de los grupos minoritarios de ultraderecha o de ultraizquierda. Son episodios elaborados; no son productos de una generación espontánea, sino productos de una generación que está, de alguna manera, sumergiéndonos a todos en la violencia.

Perón: Entonces, ¿cómo usted evitaría eso?

Diputado: Le voy a contestar con sus palabras: nosotros pensamos eso, que hemos desterrado las estructuras violentas que hacen que esa violencia de abajo sea generada por la violencia de arriba.

Perón: Y a pesar de eso, la violencia continúa cada vez en mayor forma.

Diputado: Sí, señor, y ahí se aplica con toda celeridad y con toda decisión el poder represivo del Estado popular.

Perón: ¿Y le parece que hemos esperado poco. Con todo lo que ha pasado en estos siete meses de gobierno popular y plebiscitario, donde todos esos señores de las organizaciones terroristas se largan a la calle culminando en este episodio, atacando a un regimiento?

Diputado: ¿Me permite, señor Presidente? Precisamente...

Perón: ¿Es decir, que somos nosotros los que provocamos la violencia?

Diputado: Consideramos, señor general, lo siguiente sobre este tema: que los lamentables acontecimientos de Azul a nuestro juicio y a nuestro modesto entender indican, precisamente, una decisión de estos grupos minoritarios, totalmente ausentes de lo que es un sentimiento nacional y de lo que es la comprensión de la necesidad de unidad del pueblo argentino en un proceso de reconstrucción.

Entendemos que, precisamente, la intención de estos sectores es especular con un clima de violencia, en crear una actitud del Estado, que estos sectores califican arbitrariamente de represiva y es, precisamente, el caldo de cultivo político en el cual se desarrolla su planteo político.

Hemos conocido durante años, a través de un enfrentamiento de la dictadura, cual es la política del ERP, el autodenominado Ejército Revolucionario del Pueblo. Sabemos que su política crece y se desarrolla en un ambiente de violencia.

Perón: No está totalmente equivocado. Yo a esto lo he conocido naranjo, cuando se gestó ese movimiento, que no es argentino. Ese movimiento se dirige desde Francia, precisamente desde París, y la persona que lo gobierna se llama Posadas, de seudónimo. El nombre verdadero es italiano. Los he conocido "naranjo", como dice el cuento del cura. Sé qué persiguen y lo que buscan. De manera que en ese sentido a mí no me van a engañar, porque, como les digo, los conozco profundamente.

He hablado con muchísimos de ellos en la época en que nosotros también estábamos en la delincuencia, diremos así. *Pero jamás he pensado que esa gente podría estar aliada con nosotros, por los fines que persigue.*

Ustedes ven que lo que se produce aquí, se produce en todas partes. Está en Alemania, en Francia. En este momento, Francia tiene un problema gravísimo de ese orden. Y ellos lo dejaron funcionar allí, no tuvieron la represión suficiente. En estos momentos, el gobierno francés está por tomar medidas drásticas y violentas para reprimir eso que ellos mismos dejaron funcionar. Ya lo he dicho más de veinte veces, que la cabeza de este movimiento está en París. Eso ustedes no lo van a parar de ninguna manera, porque es un movimiento organizado en todo el mundo. Está en todas partes: en Uruguay, en Bolivia, en Chile, con distintos nombres. Y ellos son los culpables de lo que le ha pasado a Allende. Son ellos y están aquí en la República Argentina, también. Están en Francia, en España, en una palabra, están en todos los países.

Porque esta es una Cuarta Internacional que se fundó con una finalidad totalmente diferente a la Tercera Internacional, que fue comunista, pero comunista ortodoxa. Aquí no hay nada de comunismo; es un movimiento marxista deformado, que pretende imponerse en todas partes por la lucha. A la lucha, y yo soy técnico en eso, no hay nada que hacerle, más que imponerle y enfrentarle con la lucha. Y atarse las manos, frente a esa fuerza; atarse las manos y especialmente atarse las manos suprimiendo la ley, que lo puede sancionar. Porque nosotros, desgraciadamente, tenemos que actuar dentro de la ley, porque si en este momento no tuviéramos que actuar dentro de la ley ya lo habríamos terminado en una semana. Fuera de la ley, la ventaja que ellos tienen es, precisamente, esa: los que tienen que someterse a la ley y ellos que buscan los

vericuetos para actuar fuera de la ley. Con todas las implicancias del cuerpo de la ley, nosotros estamos con las manos atadas dentro de la ley. Y si además estamos atados por la debilidad de nuestras leyes, entonces ya sabemos cuál va a ser el final y el resultado de eso.

Para nosotros es un problema bien claro. Queremos seguir actuando dentro de la ley y para no salir de ella necesitamos que la ley sea tan fuerte como para impedir esos males. Dentro de eso, tenemos que considerar si nosotros podemos resolver el problema.

Si no contamos con la ley, entonces tendremos también nosotros que salirnos de la ley y sancionar en forma directa como hacen ellos.

¿Y nos vamos a dejar matar? Lo mataron al secretario general de la Confederación General del Trabajo, están asesinando alevosamente y nosotros con los brazos cruzados, porque no tenemos ley para reprimirlos. ¿No ven que eso es angelical? El fin es la sustentación del Estado y de la Nación; está en que tengamos los medios para defendernos. Si nosotros todavía nos limitamos nuestros propios medios de defensa, estamos entregándonos a estas fuerzas, que, como he dicho, las conozco profundamente y sé cómo actúan.

Ahora bien; si nosotros no tenemos en cuenta a la ley, en una semana se termina todo esto, porque formo una fuerza suficiente, lo voy a buscar a usted y lo mato, que es lo que hacen ellos. No actúan dentro de la ley. De esa manera, vamos a la ley de la selva y dentro de la ley de la selva, tendría que permitir que todos los argentinos portaran armas a la vista.

¿Pero qué es lo que está ocurriendo? Que los delincuentes están todos armados, mientras que las personas decentes no pueden llevar armas y están indefensas en manos de estos señores. ¿Y todavía nosotros vamos a pensar si sancionamos o no la ley? ¡Vamos! Necesitamos esa ley porque la República está indefensa frente a ellos. Ese es para nosotros el fundamento de todo eso. Con toda claridad afirmo que no queremos la violencia.

Desde hace 7 meses estamos diciendo que queremos la paz, y estos señores, en 7 meses, no se han dado cuenta que están fuera de lugar, porque no se han dado cuenta que están perturbando lo que ellos dicen que sostienen, que es mentira. La mitad son mercenarios, los conozco, los he visto actuar y por el sólo hecho de que estén mandados de afuera, tienen intereses distintos a los nuestros. Los nuestros no se defienden desde París, se defienden desde Buenos Aires. Para mí, eso es lo que yo veo con toda claridad.

Ahora, la decisión es muy simple: hemos pedido esta ley al

Congreso para que éste nos de el derecho de sancionar fuerte a esta clase de delincuentes. Si no tenemos la ley, el camino será otro; y les aseguro que puestos a enfrentar la violencia con la violencia, nosotros tenemos más medios posibles para aplastarla, y lo haremos a cualquier precio, porque no estamos aquí de monigotes.

Estamos afrontando una responsabilidad que nos ha dado plebiscitariamente el pueblo argentino. Nosotros no somos dictadores de golpes de Estado. No nos han pegado con saliva. Nosotros vamos a proceder de acuerdo con la necesidad, cualquiera sean los medios. Si no hay ley, fuera de la ley, también lo vamos a hacer y lo vamos a hacer violentamente. Porque a la violencia no se le puede oponer otra cosa que la propia violencia. Eso es una cosa que la gente debe tener en claro pero lo vamos a hacer; no tenga la menor duda.

Tenemos la seguridad de que la mayoría absoluta del pueblo nos acompaña y cuando un movimiento está apoyado por el pueblo no hay fuerza que se le pueda oponer. De eso estoy totalmente convencido.

En cuanto al problema en sí, es un problema de ustedes y del bloque, y lo tienen que resolver con él y no conmigo.

Tenemos un Movimiento y este lo maneja el Consejo Superior. Reitero que el problema es de ustedes y del bloque, y yo no puedo interferir con mis ideas; éstas, por otra parte, las acabo de exponer, así como también lo he hecho en cuanto a las necesidades del Estado.

Ahora, ustedes pueden resolver lo que quieran. Esa es una cuestión individual en la cual yo no me he metido ni me meto.

Diputado: Señor General: deseamos manifestarle nuestra coincidencia. Usted conoce de hace años a la juventud peronista y su lealtad hacia usted como líder y conductor. En ese sentido conoce también cuál ha sido nuestro esfuerzo durante estos últimos años. De modo que en orden a eso, yo quisiera...

Perón: Lo he reconocido veinte veces. *Sería lamentable dejar de pensar así.*

Diputado: Quería indicar, entonces, que de alguna forma nuestro aporte no es oponerse a esa posición, sino que, por el contrario, y como usted lo ha expresado, es una necesidad legítima la defensa del pueblo tal como se ha manifestado en los últimos días. Es decir, coincidimos totalmente, incluso, en la necesidad cierta de esta legislación. En ese sentido coincidimos totalmente con lo que usted ha planteado.

Por esa misma razón y utilizando sus palabras, no hemos querido expresar discrepancias sino que, por el contrario, deseamos

efectuar un aporte objetivo para lograr los fines que consideramos necesarios en la ley a fin de no cometer posibles errores.

Perón: Esa es una tarea de los jueces, ¿o es que los jueces no tienen conciencia? Es una tarea de la Justicia, la de interpretarla y aplicarla. Yo tengo la obligación de cumplirla.

Por eso, como les he dicho, esta es una tarea del bloque; no es una tarea de los ministerios. Es en el bloque donde ustedes deben discutir ese asunto; discutirlo hasta que la mayoría lo decida como en los cuerpos colegiados, que es la que decide con sus aciertos y con sus errores. Pero eso ustedes lo presentan al bloque y este debe resolverlo. Esa es la forma en que deben funcionar los cuerpos colegiados. Una vez resuelto por éste, no hay más remedio que acatarlo. En ese sentido no hay otra posición, porque esa es una cosa que viene de época inmemorial y siempre ha funcionado así.

Diputado: Nosotros estamos resueltos a acatar lo que el bloque decida. Lo que sí queremos es que podamos hacer un aporte a ese proyecto de ley, que va a resultar en su mejoramiento en el orden técnico y en el orden político.

Perón: ¿Y que dice el bloque?

Diputado: No hemos tenido la oportunidad concreta de poderlo discutir, no hemos tenido tiempo, porque el bloque en su conjunto, resolvió cerrar la discusión.

Perón: Entonces, hijo, ¿qué quiere que yo le haga? Yo no soy el presidente del bloque, ni represento al bloque, ni puedo ordenarle al bloque, como tampoco puedo ordenarles a ustedes, porque tienen una tarea específica. Yo puedo ordenarles a ustedes como hombres del Movimiento, pero no como hombres del bloque... porque, ¡allá ustedes!

Diputado: Nosotros estamos convencidos, señor, que con algunos retoques el proyecto de ley...

Perón: Pero ¿se lo ha dicho al bloque?

Diputado: Sí, señor.

Perón: ¿Y que le ha dicho el bloque?

Diputado: Ha decidido no discutir más el tema.

Perón: ¿Se ha votado, ha habido una mayoría? ¿Que quiere que le haga? El individualismo en los cuerpos colegiados tiene un valor compulsivo y proporcional: uno frente a todos los demás. No hay más remedio aún con toda la razón del mundo, para que eso pueda funcionar de alguna manera es necesario que se diga, sí señor. Eso no se discute y se hace lo que dice el bloque.

Lastiri: ¿Me permite, General? Inclusive aparte de la posición del bloque, esto se ha discutido en las comisiones respectivas, que

además están integradas con diputados de las distintas fracciones políticas de la mayoría de nuestro Movimiento.

Cada legislador tiene el derecho de integrarse a esas comisiones y prestar su colaboración. Algunos diputados lo han hecho así y han cumplido con su deber. La preocupación de cada legislador, aunque no pertenezca a la comisión respectiva, es concurrir a ella para exponer sus inquietudes hasta el momento en que sale de la comisión.

Perón: Ya conozco el procedimiento.

Diputado: Nosotros, un poco como soldados del Movimiento y de usted que es el conductor de ese gran movimiento nacional en la Argentina, le queremos señalar que nuestra entrevista la hicimos en carácter de militantes peronistas. Era fundamental escucharle a usted acerca de lo que realmente pensaba en torno a ese problema, el cual nosotros no cuestionamos globalmente sino en algunos de sus aspectos.

Lo que queremos es señalarle y ratificarle, con toda la fuerza que tenemos, que estamos totalmente junto a usted como integrantes del Movimiento Peronista y junto al pueblo.

En ese sentido, somos disciplinados en nuestro Movimiento. Fuimos, somos y seremos disciplinados, hasta la muerte.

Queremos agradecerle con todo corazón esta entrevista, y estamos muy contentos de estar con usted, de verlo y de escucharlo. Ese ha sido uno de los objetivos que tuvimos para venir a verlo.

Perón: Muy bien, muchas gracias.

“Primero la patria, luego el Movimiento, después los hombres”

SOLICITADA. OCHO DIPUTADOS DE JP RENUNCIAN A SUS CARGOS PARA NO AVALAR MEDIDAS REPRESIVAS DEL EJECUTIVO.

Buenos Aires, 24 de enero de 1974.

Al señor Jefe del Movimiento Nacional Justicialista C^o Tte. Gral. don Juan D. Perón.

El Descamisado N^o 37. 24-1-74.

De nuestra mayor consideración y estima:

Nos dirigimos a Ud. a fin de poner a su disposición, como militantes peronistas, nuestras renuncias a las bancas de Diputados Nacionales con que fuimos honrados por el Movimiento.

En la visita que le hiciéramos, en la mañana del martes 22 del corriente, en su carácter de Conductor del Movimiento Nacional Justicialista, le expresamos nuestras diferencias respecto del proyecto de reformas al Código Penal, pero también, y sobre todo, la reafirmación que: "fuimos, somos y seremos disciplinados hasta la muerte", en nuestra condición de soldados de la Causa Peronista.

Lamentablemente, aquellas diferencias, en el sentido de que las proyectadas reformas penales podían también volverse contra el mismo pueblo peronista del que formamos parte, no se han podido superar en el marco adecuado que como usted señalara claramente es el Bloque Justicialista.

Es por eso que preferimos —siguiendo un dictado de nuestras conciencias— resignar las bancas con el preciso sentido y espíritu de no interponer un obstáculo a sus tareas como Conductor de este proceso.

Los hechos de Azul han estremecido como pocas veces nuestro corazón de argentinos. Nunca como ahora en la historia de nuestra Patria ha quedado en claro de qué manera los provocadores de la ultraizquierda responden, objetivamente, a los intereses de la oligarquía y del imperialismo, contrarios a la clase trabajadora y al gobierno popular.

Pero entendemos también que son en aún mayor grado responsables y merecedores de la justicia popular, quienes, desde la ultra-derecha y respondiendo a los intereses de las monopolios y del capitalismo internacional, especulan, desabastecen y mantienen en general, las condiciones de la dependencia y el caos económico, todo ello con honda repercusión social.

Sostenemos, como una necesidad insoslayable, el castigo para quienes, como los señalados, atentan contra el proceso de Reconstrucción y Liberación en el que estamos todos empeñados, sanción que nadie ejercería con más severidad y justicia que el propio pueblo.

Sólo una Nación reconstruida y un Pueblo liberado con el control absoluto de los mecanismos del Estado, garantizan una efectiva justicia para los enemigos de la Patria.

Pero el proceso de Reconstrucción y Liberación lleva tiempo, y muchos de sus enemigos, representantes de intereses antinacionales y antipopulares están todavía enquistados en el propio Estado. Pensamos, General, que muchos de los que hoy afirman haberse

sumado al proceso no hacen sino conspirar contra él y obstaculizarlo desde adentro.

En este orden de cosas, creemos que los que deberán aplicar las nuevas figuras penales, no serán siempre los auténticos defensores de su pensamiento liberador sino, en muchos casos, los emboscados enemigos del Pueblo y personeros del continuismo.

Nuestras diferencias con este proyecto, que en nada nos separa de la causa del pueblo peronista, nos obligan a tomar esta actitud.

Nunca entendimos la diputación como un título personal, sino como un acto de servicio con nuestro Movimiento y una obligación con su Pueblo, que es el nuestro.

Usted ha llamado a la defensa activa del gobierno. Nosotros como dijera nuestra inolvidable compañera Evita, renunciamos a los honores, pero no a la lucha a que usted ha convocado en pos de una Patria justa, libre y soberana, como la que anhelamos la inmensa mayoría de los argentinos.

Los Diputados Nacionales Peronistas renunciantes declaramos

1º) *Nuestra Lealtad al peronismo como Movimiento Nacional de Liberación proseguirá en la militancia consecuente por una Patria Justa, Libre y Soberana, ejercitando la práctica de un nacionalismo revolucionario, hegemonizado por la clase trabajadora que conduzca hacia la definitiva liberación nacional y social de la Patria Grande Latinoamericana.* De esta manera somos leales a las enseñanzas del Conductor de nuestro Movimiento y a 30 años de luchas peronistas contra la dependencia.

2º) Nadie que actúe de buena fe, puede interpretar que nuestras renuncias esconden la intención de entorpecer la acción del Gobierno que preside nuestro Conductor, el General Perón

Si las diferencias de opiniones constituyen la esencia misma de la vitalidad del Movimiento, en los puestos se acata.

3º) Nuestras renuncias expresan una conducta invariable: Anteponer primeros los intereses de la Patria; preservar, luego, la unidad y la solidaridad en nuestro Movimiento sacrificando los honores personales. Por eso nadie podrá cambiar el sentido de nuestra decisión, buscando, con fines rupturistas, la división del Pueblo Peronista.

Carlos M. Kunkel, Armando D. Croatto, Jorge Gellel, Aníbal Iturrieta, Rodolfo Vittar, Roberto Vidaña, Santiago Díaz Ortiz, Diego Muñiz Barreto

Tienen especial devoción por el dialoguismo, la negociación descarada y traidora de huelgas, luchas, tomas de fábricas, etc.

La burocracia, al carecer de proyecto político propio, se hace eco del proyecto burgués, proclamando la "unidad", la "reconstrucción nacional" y otros slogans que desvirtúan con la fuerza del dinero y de sus armas, apenas ven amenazado su poder. ¿Acaso las bandas fascistas y parapoliciales de la Juventud Sindical y del Comando de Organización asumen en los hechos la "paz constructiva de los argentinos"? Evidentemente no, porque la fraseología conciliacionista es abstracta, no tiene base real de sustentación y oculta el odio de clase y la represión maccartista.

Pero entiéndase bien, no se puede eliminar a la burocracia suprimiendo a uno por uno de sus exponentes, la destrucción de esta capa traidora pasa inevitablemente por la destrucción de la clase que de hecho representa.

Por todo esto sostenemos, que ante la ofensiva de la burocracia, de la burguesía y por consiguiente del imperialismo, que lo vemos en toda Latinoamérica, la lucha no debe cesar, no se debe bajar ninguna bandera actual, no se le debe dejar ningún campo libre al enemigo que le sirva para oprimir y reprimir más aún, para sostenerse en el poder. Si la clase trabajadora y el pueblo dieron una gran batalla contra la dictadura militar, con más razón aún la pueden dar contra los traidores y explotadores que componen los sectores burgueses del Movimiento Peronista.

El verdadero e irrenunciable deber del revolucionario es el de captar y saber adaptarse a las realidades concretas, ajustándose a dar la lucha junto a las masas —esclareciendo, organizando y movilizando— y nunca fuera del proceso en el que ellas enmarcan.

La revolución no viene sola, hay que lograrla, hay que impulsarla y defenderla a cada momento, en cada oportunidad, sin perder de nunca vista los objetivos finales.

***El peronismo será revolucionario o no será nada
EVITA***

Al Capone

Perón enfatizó que deben irse los infiltrados dirigentes juveniles que no estén de acuerdo con el justicialismo

Residencia de Olivos, entrevista otorgada a la JPRA 7 de febrero de 1974

PERÓN RECLAMA UNA DEPURACIÓN DE SU PROPIO MOVIMIENTO Y SE PREGUNTA SI LA TENDENCIA ES JUSTICIALISTA.

"El problema que nosotros estamos interesados en plantear en primer término, es político-ideológico. En la Juventud Peronista, en estos últimos tiempos, especialmente, se han perfilado algunos deslizamientos cuyo origen conocemos, que permiten apreciar, que se está produciendo en el Movimiento una infiltración que no es precisamente justicialista.

"El Movimiento ha demostrado, a lo largo de 30 años de existencia, su absoluta falta de sectarización. El Movimiento ha sido cualquier cosa menos sectario. Nosotros hemos brindado siempre dentro del Movimiento la amplitud más absoluta, pero esa amplitud tiene un límite. Es decir, nosotros no queremos poner un cartabón para que cada uno piense estricta y sectariamente lo que nosotros afirmamos, pero no podemos admitir que con ese pretexto se nos pretendan meter adentro de nuestro Movimiento, ideologías y doctrinas totalmente extrañas y antagónicas a nuestra manera de sentir y apreciar. Este es el problema.

No escapemos del problema porque hay que plantearlo crudamente, como es. En otras palabras hay mucha gente que ha tomado la camiseta peronista para hacer deslizamientos, aun mal disimulados, hacia zonas en las cuales nosotros no estamos de acuerdo es decir el Movimiento no está de acuerdo, y, esto se ha manifestado ya, abiertamente en algunos sectores, llámense como se llamen. A mí no me interesa el nombre, me interesa qué hay dentro de ese nombre y esto es lo fundamental para nosotros.

"No se puede organizar creyendo que esa tarea es sólo juntar gente, que bien puede estar engañada, o estar en la realidad o pensar de otra manera.

La Opinión 8-2-74.

"Organizar no es juntar gente; es aunar voluntades conscientes con una finalidad, es decir con un objetivo. Cuando digo voluntades conscientes, quiero decir hombres a los cuales se les haya dicho 'nosotros queremos esto'. '¿Lo quiere usted también?'. 'Venga con nosotros'. '¿No quiere usted esto?'. 'Allá usted'. Nosotros durante treinta años, hemos venido haciendo esto. Claro que hemos soportado dieciocho años donde primero nos quisieron destruir por el terror, fusilándonos, después nos quisieron absorber engañosamente, para asimilarnos a otras cosas que nosotros nunca hemos querido. A continuación nos quisieron dividir. Otros emplearon las tres cosas juntas. Ninguno de los cuatro métodos les permitió sacar la menor ventaja sobre el peronismo, pero *ahora hemos llegado al momento en que todos gritamos las mismas cosas, aun cuando todos no tenemos las mismas intenciones.*

"Eso es previo a cualquier organización. *No interesa lo que se grite, interesa lo que se siente y lo que se piensa y también lo que se hace, que no siempre es confesable.* Entonces a eso debemos ir antes de tratar el problema de la organización o de lo que debemos hacer. Debemos dilucidar este asunto, como ya lo planteé en otra oportunidad.

"La juventud como todos los demás argentinos, tiene derecho a pensar y a sentir como le parezca.

"Esto es un derecho inalienable del hombre dentro de la democracia, que es lo que defendemos. *Lo que no puede ser es que nos estemos tirando la suerte entre gitanos; decimos que somos una cosa y a lo mejor somos otra.*

"Esto hay que plantearlo descarnadamente. Si no lo planteamos de esa manera y seguimos así, en tropel y entreverados, las cosas no podrán ser buenas ni ahora ni más adelante. Aquí hay que trabajar hasta alcanzar una unidad de criterio, descartando todo aquello que no convenga a esa finalidad. *No se obliga a nadie a estar en el Movimiento Peronista. A la juventud, en fin, la queremos toda y a todos.* Sabemos el mérito que tienen en el trabajo y en la lucha que han realizado. No, eso no lo niega nadie ni lo puede negar. Eso ya está en la historia. Hay héroes y hay mártires que es lo que se suele necesitar en esta clase de lucha. Pero eso ha sido en la lucha cruenta que ya ha pasado; *¿por qué nos vamos a estar matando entre nosotros? ¿Para seguir diciendo que somos valientes? Esto es una cosa que es difícil de comprender.*

Pero aquí tenemos que cambiar la modalidad; *no podemos seguir pensando que lo vamos a arreglar todo luchando, peleándonos y matándonos. Ya pasó esa época, ahora viene otra.*

"Los que quieren seguir peleando, bueno, van a estar un poco fuera de la ley porque ya no hay pelea en este país. Hay pacificación que es la base sobre la cual nosotros hemos armado todo nuestro quehacer y hemos fijado nuestros objetivos. Para pelear, si hay que pelear, yo decreto la movilización y esto se acaba rápidamente; convocamos a todos para pelear y van a pelear organizadamente, uniformados y con las armas de la Nación."

"Pero no es eso en lo que estamos. Con eso no vamos a hacer sino echar al país un paso más atrás de lo que está. Para dar pasos adelante tenemos que hacer primero la pacificación, después el ordenamiento. No interesa cómo. Yo no quiero que sean todos justicialistas en el país, ni convendría que así fuera. El Justicialismo está demostrando muchas acciones donde se da cuenta que es necesario una oposición que, de cuando en cuando le pise los talones y le haga realizar lo que hay que hacer. Eso lo comprendemos porque no es de esta época sino de todos los tiempos.

"Por eso quiero dejar bien sentado que el problema a resolver en este momento, antes de pensar en una organización es ver quién es quién, quiénes constituyen el Justicialismo dentro de la juventud y quiénes no ¿Qué vamos a hacer? No los vamos a juntar a todos mediante artificios que no van a ser reales, porque va a haber muchos que se metan diciendo Viva Perón y están pensando que se muera Perón. Ustedes comprenderán que esto no puede ser; hasta es una falta de ética política. En el país no se ha dado nunca el fenómeno de la infiltración política. Es la primera vez que se da en la historia de la República Argentina; gente que se infiltra en un partido o movimiento político con otras finalidades que las que lleva el propio movimiento. Ha sido inteligente que nunca lo hayan hecho, porque esto no puede tener éxito. Pues va a llegar un momento en que se los va a descubrir y se les vendrá la estantería abajo. Es una cosa natural que no suceda y no sé dónde puede haber ocurrido, pero acá está sucediendo. Lo que tenemos que hacer es ponernos de acuerdo, si no pasarán cosas verdaderamente aberrantes como un grupo de peronistas que se opone a que se sancione al terrorismo. Entonces ¿están en el terrorismo? El peronismo no está en el terrorismo, por lo tanto el peronismo está contra el terrorismo, porque es el partido del gobierno."

"¿Cómo se puede confundir una cosa con otra? ¿Cómo se puede estar en el gobierno y no dar los medios indispensables para que él se pueda defender? ¿Qué quieren, que el gobierno caiga? Es decir, hay cosas que verdaderamente no se pueden explicar. Antes de pensar en una organización hay que pensar que sea realmente

una organización y no una bolsa de gatos que dentro de poco empiece nuevamente a mostrar las uñas. *Por ello es necesario esa purificación.*

"Aclaremos bien, que muchos de ellos no saben lo que piensa o qué es el Justicialismo y, al no saberlo, se saldrán de él, porque no se dan cuenta. Sacan los pies del plato. Muchos otros lo hacen inconfesablemente, con una finalidad distinta a la nuestra. Esos arrastran a mucha gente.

"En todas las fracciones políticas siempre existen los que con gran propiedad se los ha llamado 'idiotas útiles', que sin saber se incorporan detrás de una tendencia que a lo mejor es totalmente la inversa de lo que ellos quieren. Son idiotas.

"Por eso digo que la juventud tiene en estos momentos un problema; el mismo que tenía hace cuatro meses cuando yo la reuní y les dije 'Muchachos, tienen que organizarse'. Les aclaré: 'Cuidado, organizarse no es juntar gente, ni poner engañados detrás de un dirigente que a lo mejor merece todo, menos ser dirigente.

"En esto, si no se tiene bien claro quién es quién no se puede realizar una organización. En estos momentos la masa no tiene problemas; el problema está exclusivamente en el horizonte directivo. Por lo tanto, es un problema de los dirigentes, ¿y éstos qué deben hacer? Decir quién es quién, decir quién es quién ya es mucho más fácil. Además de esto deben decir qué es lo que quieren. Porque han tenido hasta la imprudencia —dentro de su mala intención—, de comunicar abiertamente lo que ellos son y lo que quieren.

"Lo venimos viendo. Tengo todos los documentos y, además, los he estudiado. Bueno, esos son cualquier cosa menos justicialistas.

—*¿Entonces, qué hacen en el justicialismo? Porque si yo fuera comunista, me voy al Partido Comunista, y no me quedo ni en el partido ni en el Movimiento Justicialista.*

Al que va engañado o al que va con una segunda finalidad, no hay que organizarlos, a esos hay que dejarlos que sigan como están hasta que se vayan. Pero el problema está en el horizonte directivo, es decir: los dirigentes. Para mí, la falta de organización que se ha hecho en la juventud está, precisamente, en los dirigentes, y hay que acordarse que las organizaciones no valen tanto por el número de sus adherentes, como por la calidad de sus dirigentes, y si nosotros, los justicialistas, pensamos que esos dirigentes pueden ser de otra tendencia y no del justicialismo, no puede haber para nosotros peores dirigentes.

"Los he escuchado a los muchachos y estoy de acuerdo con to-

dos ellos, pero para un proceso ulterior. Antes tenemos que dilucidar este asunto: *¿Somos o no somos justicialistas?* Estamos en el justicialismo o estamos por alguna otra cosa que no es precisamente el justicialismo y que no la critico. Cada uno puede pensar lo que quiera, pero tiene que colocarse en el tablero político, allí donde le corresponde estar, y no meterse a hacer enredos entre los otros que no piensan como él.

"Prefiero un dirigente honesto que tenga diez detrás de él y no uno deshonesto que tenga diez mil, porque ése es el que me va a derribar a la larga.

"Cada organización tiene una finalidad, desde que es el instrumento. No le vamos a dar a un dentista una pala, ni a un jardinero un escalpelo, porque no le van a servir. Tenemos que hacer una organización para lo que debemos realizar. Esta organización ha de ser para la reconstrucción nacional en primer término y para la liberación nacional en segundo término. No queremos liberar ruinas, queremos liberar una nación. No queremos liberar un cadáver, queremos liberar un ser que trabaje y se desenvuelva. En estos momentos no podemos hablar todavía de liberación. ¿Liberación de qué, si todo lo tenemos hipotecado?

"Un país que debe siete mil quinientos millones de dólares y tres billones de pesos en lo interno, ¿no creen ustedes que es un país hipotecado? *Primero tenemos que liberarnos de esa hipoteca, y cuando lo hayamos hecho, debemos poner al país en pie y marchar hacia sus grandes destinos.. Sin eso, ¿Para que nos queremos liberar?*

"Compañeros: éste es un asunto que debemos pensarlo muy seriamente. Todos esos que hablan de la Tendencia Revolucionaria, ¿qué es lo que quieren hacer con la Tendencia Revolucionaria?

"Yo sé que hay muchas fallas, ¿pero en qué gobierno no hay fallas? Sé que hay muchos que no sirven, pero no los puedo echar porque hay una ley que no me lo permite. Esa ley de prescindibilidad, que se pidió, ha permitido sacar a mucha gente que, como decía el compañero, hasta hace poco eran gorilas. No sé si lo seguirán siendo, porque ahora hay muchos gorilas que se han afeitado.

"Este es un asunto que hay que irlo compulsando. Una cosa es predicar y otra cosa es hacer, porque las dificultades que existen son extraordinarias. Hay mucha gente incapaz, que por sus años debería tener una gran experiencia y profunda sabiduría y uno lo cree así.

"En política, la perspectiva es inversa a la de la naturaleza. En ésta, los objetos lejanos se ven chiquititos y los cercanos se ven

Amor sobre si creemos
en el tema de este movimiento

agrandados; pero en política es a la inversa. Hay muchos hombres que cuando están lejos uno los ve grandes y cuando los trae cerca y los conoce los ve así de chiquitos. Es una cosa que, naturalmente, sucede en la acción del gobierno, porque ésta se hace con hombres. Yo sé mejor que ustedes que hay mucha gente así y hacemos lo posible para ir depurando, poco a poco, porque no podemos echar a todo el mundo, quedarnos solos y no poder gobernar.

"El proceso que estamos haciendo lo hemos llamado de reconstrucción, pero al decir reconstrucción no queremos sólo decir arreglar las casas, la economía o la industria, sino también los hombres. Es cuestión de estar en contacto con ellos para darse cuenta cómo han quedado. Lo difícil es conseguir los mejores, porque el hombre bueno no se viene a ofrecer. El que lo hace, generalmente, no lo es. Al hombre capaz hay que ir a buscarlo a su casa.

"Todo ese trabajo es de reconstrucción, por eso, muchachos, antes de terminar esta charla de hoy, les pido que para la próxima reunión piensen —y así tratamos el asunto del horizonte directivo que es lo que nos interesa, porque es el verdadero problema que existe en este momento—, en quién es quién. Eso es lo que necesitamos saber, pensando que más vale un buen hombre al frente de cinco que uno malo al frente de cinco mil. Yo me quedo con el que está al frente de cinco y no con el que tiene cinco mil."

Respuesta a lo que sigue
sobre la represión

"Renunciamos a los honores, no a la lucha"

**Montoneros, Juventud Peronista, Juventud Trabajadora Peronista y Juventud Universitaria Peronista. (Texto completo de la conferencia de Mario E. Firmenich)
Febrero de 1974**

EXPLICAN LAS RAZONES PORQUE NO FUERON A LA REUNIÓN CON PERÓN EN OLIVOS. OBJETIVOS QUE TENÍA LA REUNIÓN A CELEBRARSE. CERCO INTERNACIONAL, DESABASTECIMIENTO, OLA DE VIOLENCIA. EL PROBLEMA DE LA ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO. LA UNIDAD DE LA JUVENTUD PERONISTA: EL PROBLEMA ES LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO PERONISTA. LAS FUERZAS REALES DENTRO DEL PERONISMO QUE HOY ESTÁN ENFRENTADAS. HAY QUE TERMINAR CON EL ENFRENTAMIENTO Y PARA ELLO HAY QUE CUMPLIR CON LAS 20 VERDADES JUSTICIALISTAS. VOTO Y REPRESENTABILIDAD. UNA PROPUESTA JUSTA Y SENSATA. DIGNIDAD EN LA LUCHA PERO TAMBIÉN EN LA MUERTE. RENUNCIAR A LOS HONORES PERO NO A LA LUCHA. NUESTRA PROPUESTA. RECHAZAR LAS PROVOCACIONES. GARANTIZAR LA UNIDAD DEL MNJ Y LUEGO LA DEL FLN.

El jefe de la organización Montoneros, Mario Firmenich, acompañado por dirigentes de la Juventud Peronista, Juventud Trabajadora Peronista y Juventud Universitaria Peronista, dio una conferencia de prensa en la que se explicaron las razones por las que no se asistió a la reunión celebrada el jueves último en la quinta de Olivos. Previamente, los dirigentes de Juventud Peronista Juan Carlos Dante Gullo y Jorge Obeid mantuvieron una entrevista con el General Perón. Luego de esta reunión los dirigentes de Montoneros, JP, JTP y JUP mantuvieron varias entrevistas con el doctor Vicente Solano Lima tendientes a concretar la reunión de juventudes con el General Perón. Lo que sigue es el texto completo de la conferencia de Firmenich y los diálogos mantenidos en las reuniones con el General Perón y con el Secretario General de la Presidencia.

En primer lugar les voy a hacer un pedido, teniendo en cuenta las circunstancias políticas que estamos viviendo, les voy a pedir la mayor responsabilidad profesional respecto de lo que noso-

